



Santiago, 7 de abril de 2026  
CMF/084/2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que, con esta fecha, se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, bajo la plataforma DCV Digital, los cuales se encuentran inscritos con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20240009 con fecha 25/09/2025.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

Bono Sub-Serie "A3" de la serie "AA", código BBCIA30925, por un monto total de CLP 13.000.000.000 (trece mil millones de pesos), con fecha de vencimiento 1° de septiembre de 2032, a una tasa promedio de colocación de 6,10% (seis coma diez por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal  
Gerente General

MELH/cpa

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN